Juan Ignacio Luca de Tena, 19-25 28027 Madrid

Tel.: 91 321 6000 Fax: 91 321 6343

Centro de Información al Cliente

Tel.: 900 210 584



Oferta 3M ESPAÑA, S.L.

Estimado cliente le envío la oferta solicitada:

Oferta: GRUPO HOSPITEN 2016

DESCRIPCION PRODUCTO 3M	PRECIO ACTUAL SIN IGIC/IVA	NUEVO PRECIO OFERTADO SIN IGIC/ IVA
446 CAPUCHA BLANCO, TALLA UNICA 300 UDS/CAJA	0,37	0,37
1100 TAPONES AUDITIVOS DESECHABLES (1000 PARES/EMBALAJE)	0,08	0,07
5830-2 CLEAN WALK MAT117CMx46CM30 HOJAS/ALF - 4 ALFOMBRAS/CAJA	1,30	1,30
SR-1 QUITAGRAPAS.10 QUITAGRAPAS/CAJA;3 CAJAS/EMBALAJE	3,30	1,97
4570 PRENDA PROTECCIÓN, GRIS, TIPO 3/4/5/6, TALLA L	9,87	9,87
1016-BOLSA COLECTORA FLUIDOS 50X55, 10 UNID/CJA, 4 CJAS/EMBALA	9,80	9,00
1062-STERI DRAPE 137CMx137CM 30 PAÑOS/CAJA,2 CAJAS/EMBALAJE	6,50	3,50
1067-BOLSA ARTROSCOPIA HOMBRO 87X74 CM 5 BOLSAS/CJ 4 CJ/EMBJ	22,60	10,00
1071-DEDIL UROLOGICO ADHESIVO 60X90CM, 10 UN/CJA,4 CJAS/EBJE	9,70	9,70
1081-STERI DRAPE SABANA RTU 175X155 CM 14/CJA 2 CJAS/EMBJ	23,60	11,00
1092-PAÑO FENESTRADO 56X64 CM 25UN/CJA, 4 CJAS/EBJE	2,75	2,00
1099-BOLSA AISLAMIENTO CON ELASTICO 127 CM 25 BOLS/CJ 1 CJ/EMB	9,30	9,00
1101-FUNDA PARA BRAZO 265X150 CM 10 FDS/CJA 2 CJS/EMBJ	11,25	11,00
5026-PAÑO FENESTRADO ADHESIVO 50X60 CM 400 UD/CJA 1CJA/EMBJ	0,57	0,40
5068-SABANA/COBERTOR MESA INST 50X75 CM 350 UD/CJ 1CJA/EMBJ	0,32	0,22
9000-EQUIPO UNIVERSAL C/MAYO 7 EQPS/CJA 2CJAS/EMBJ.	11,00	10,80
9002-EQUIPO CIRUGIA ORTOPEDICA SIN MESA MAYO 5 UN/CJA,2CJAS/EM	22,70	15,00
9004-EQUIPO DE EXTREMIDADES 5 EQPS/CJA 2 CJAS/EMBJ	21,10	13,00
9070-SABANA TURBANTE 1 UNID/BOLSA,22 BOLSAS/CJA,4 CJAS/EMBALAJ	7,50	4,00
9110 STOCKINETTE 30X122CM.20 UDS/CAJA;4 CJAS/EMBALAJE	4,00	3,90
1018L-BOLSA DE INSTRUMENTAL 24.5x47 10 BOLSAS/CJ 4 CJS/EMBJ	2,70	2,20
1194P-EQUIPO DE ARTROSCOPIA 4 EQUIPOS/CAJA 2 CAJAS/EMBALAJE	21,00	19,00
6687P-EQUIPO CRANEOTOMIA, 1 EQUIPO/BOLSA, 7 BOLSAS/EMBALAJE	45,00	45,00
7693K BATA ALTA PROTECCION (XL) 24 BATAS/CJ 1 CJ/EMBJ	2,80	2,25
9040L LEGGINGS LONG STERILE, 8 PR/BOX 4 BOXES/CASE	3,20	3,20
9069E-SABANA/COBERTOR MESA INST75X90CM,30 BOLS/CJA,4 CJAS/EBJE	1,60	1,00
1217-ROLLO PAPEL IMPRESORA STERI VAC 8XL 5XL 80MM 2ROLLOS/EMB	22,00	20,00
1250-COMPLY TIRAS VAPOR 480 CONTROLES/CJA 8 CJAS/EMBJ	0,03	0,0195
1251-COMPLY TIRAS OXIDO ETILENO 480 CONTROLES/CJA 4 CJAS/EMBJ	0,03	0,025
CREAT		





3M concede la mayor importancia a la Calidad del Servicio prestado a sus Clientes. Por este motivo se compromete a tratar los pedidos recibidos conforme a las siguientes Condiciones Generales de Ventas:

1262-ATTEST INDICADOR VAPOR 100/CJA 4 CJAS/EMBJ	1,60	1,60
1294-ATTEST INDICADOR BIO. RAPIOE 50/CJA 4 CJAS/EMBJ	3,95	3,90
1302 PAQUETE PRUEBA BD 6PK/BG 5BG/CJA, 30PK/CJA,1CJA/EBJ	2,60	1,70
4-100 STERI-GAS CARTUCHOS OE 12 UDS/CJA;	14,80	14,50
8603-STERI DUAL ECO ROLLO MIXTO7,5CM X 200 M, 8 ROLLOS/EBJE	12,50	12,00
8605-STERI DUAL ECO-ROLLO MIXTO-10 CM X 200 M-6 ROLLOS/EBJE	17,00	16,00
8607-STERI DUAL ECO ROLLO PLANO 15CM X 200M, 4 ROLLOS/EBJE	26,00	24,50
8609 STERI DUAL ECO ROLLO PLANO 20CM X 200M, 4 ROLLOS/EMBJ	29,80	29,00
8615STERI DUAL ECO ROLLO PLANO 30CM X 200M 2ROLLOS/EMBJA	48,00	45,00
1292E-ATTEST INDICADOR BIO VAPORAPIDO 50/CJA 4 CJAS/EMBJ	3,20	2,50
1322-18 3M COMPLY CINTA INDICADVAPOR 18MMX55M 28ROLLOS/EMB	2,40	2,00
CMG075-STERI GREEN PAPEL CREPE 75X75CM,250H/BOLS, 1 BOLS/EBJE	0,13	0,12
CMG090-STERI GREEN PAPEL CREPE 90X90CM,125H/BOLS,2 BOLS/EBJE	0,19	0,17
CMG100-STERI GREEN PAPEL CREPE 100X100CM,125H/BOLS,2 BOLS/EBJE	0,20	0,20
TNT100-STERI BLU TEJIDO S/TEJER100X100CM,125H/BOLS,2 BOLS/EBJE	0,50	0,45
TNT120-STERI BLU TEJIDO S/TEJER120X120CM,50H/BOLS, 2 BOLS/EBJE	0,70	0,65
1537-OPTICLUDE PARCHE OCULAR PEQUEÑO, 20 UN/CJA, 24 CJAS/EBJE	0,12	0,11
1539-OPTICLUDE PARCHE OCULAR GRANDE,20 UN/CJA,24 CJAS/EBJE	0,12	0,11
1584-COBAN COLOR PIEL 4,57Mx10CM 18 VENDAS/CAJA	2,60	1,50
1816 MASCARILLA QUIRURGICA PLANA 50 MASC/CJA 6 CJS/EMBJ	0,06	0,06
1818-MASCARILLA QUIRURGICA 50/CAJA 12 CJS/EMBALAJE	0,33	0,30
1862+AURA MASCARILLA FFP2 S/VALVULA, 20 UN/CJAS, 6 CJAS/EBJE	1,13	1,00
1863+AURA MASCARILLA FFP3 S/VALVULA, 20 UN/CJAS, 6 CJAS/EBJE	1,13	1,13
2037 STERIDRAPE 28X25CM 10PAÑOS/CAJA; 4CAJAS/EMBJE	2,90	2,00
2040 STERIDRAPE 28X41CM 10PAÑOS/CAJA; 4CAJAS/EMBJE	3,80	2,70
2050 STERIDRAPE 60 X 60CM 10PAÑOS/CAJA;4CAJAS/EMBALAJE	6,30	4,00
6640-IOBAN 2 44X35 CM	5,10	5,10
6648-IOBAN 2 66X60 CM 10 PAÑOS/CJ 4 CJS/EMBJ	8,90	8,90
6650-IOBAN 2 66X45 CM 10 PAÑOS/CJ 4 CJS/EMBJ	7,80	7,80
6651-IOBAN 2 66X85 CM 10 PAÑOS/CJ 4 CJS/EMBJ	12,40	12,40
2228 ELECTRODO DE FOAM 50 UD/BOLSA; 20 BOLSAS/EMBALAJE	0,06	0,055
2237 RED DOT ELECTRODO FOAM. 50/BOLSA, 20 BOLSAS/CAJA	0,14	0,14
9130F 3M PLACA DE PACIENTE 5 PLACAS/BOLSA.40 BOLSAS/EMBALAJE	0,65	0,65
9160F-PLACA DE PACIENTE BILOBULADA, 5/BOLSA, 40 BOLSAS/EMBALAJ	0,65	0,65
2861-MEDIPORE H ALTA ADHESIV 2,5CMX9,14M 1ROL/BOLSA 24BOL/E	0,66	0,63
2862-MEDIPORE H ALTA ADHESIV 5CMX9,1M 1 ROL/BOLSA 12BOL/EM	1,32	1,29
2864-MEDIPORE H ALTA ADHESION 10CMX9,1M 1ROL/BOL 12BOL/EMB	2,40	2,40
2866-MEDIPORE H ALTA ADHESIV 15CMX9,1M 1ROL/BOL 12ROL/EMB	3,60	3,60
3582 TEGADERM+PAD 5X7 CM 50 APOSITOS/CAJA 4CAJAS/EMBJ	0,27	0,27
3586 TEGADERM+PAD 9X10CM 25 APOSITOS/CAJA 4 CAJAS/EMB	0,38	0,38
3589-TEGADERM+PAD 9X15 CM 25 APOSITOS/CJA 4 CJAS/EMBJ	0,68	0,68
3591-TEGADERM+PAD 9X25 CM 25 APOSITOS/CJA 4 CJAS/EMBJ	1,20	1,20
1527-1 TRANSPORE 2,5cmX9,1m 12rollos/caja;10 cajas/embje	0,80	0,70
1527-2 TRANSPORE 9,1Mx5CM 6 ROLLOS/CAJA 10 CAJAS/EMBALAJE	1,60	1,40
1530-1 MICROPORE 9,1Mx2,5CM 12 ROLLOS/CAJA,10 CAJAS/EMBALAJ	0,50	0,39
1533-0 MICROPORE COLOR PIEL 9,1mmX1,25cm 24RLS/CJ 10CJ/EMB	0,20	AENOR 0,20
1538 4 OURAPORE 9,14Mx2,5CMS 12 ROLLOS/CAJA 10 CAJAS/EMBALAJ	0,90	0,86
Empresa		UD

Juan Ignacio Luca de Tena, 19-25

28027 Madrid Tel.: 91 321 6000 Fax: 91 321 6343

Centro de Información al Cliente

Tel.: 900 210 584

		_
3562E-3M MEDIPORE+PAD 5x7 CM 50 APOSITOS/CAJA 8 CAJAS/EMBJ	0,08	0,065
3569E-3M MEDIPORE+PAD 10x15CM 25 APOSITOS/CAJA 8 CAJAS/EMBJ	0,23	0,21
9680 CUCHILLA RASURADORA QUIRURGICA NEXT GENERAT. 50 UDS/CJA	2,20	2,20
24200 SET FLUJO STANDARD RANGE 1 UN/BLS,10 BLS/EMBJ DEHP FREE	19,50	12,00
52200 MANTA PARTE SUPERIOR DEL CUERPO,1 UN/BOLS,10 BOLS/EMBJ	8,80	7,00
57000 MANTA ACCESO QUIRURGICO, 1 UN/BOLS, 10 BOLS/EMBJE	14,20	14,20
30630-3M PRIMACAST FERULA NO ALMOHAD. (15cm x 76cm) 10 FRLS/CJ	18,50	18,50
30830 3M PRIMACAST FERULA NO ALMOHAD. (20cm x 76cm) 10 FRLS/CJ	25,40	25,40
76312 SCOTCHCAST FERULA ALMOH ADILLADA 7,5X30CM 10/CJ 1 CJ/EM	6,95	5,90
76415-SCOTCHCAST FERULA ALMOHADILLADA 10x37,5 10FER/CJ 1CJ/EMB	9,80	9,80
82003-SCOTCHCAST PLUS BLANCA 3,6M x 75MM-10 ROLLOS/EMBALAJE	4,95	4,95
82004 SCOTCHCAST PLUS BLANCA 3.6M x 100MM-10 ROLLOS/EMBALAJE	7,90	7,50
82005 SCOTCHCAST PLUS BLANCA 3,6M x 125MM - 10ROLLOS/CAJA	8,90	8,50
MS02-VENDA TUBULAR DE POLIESTER23mx50mm-1 RLS/CJA,1 CJA/EBJE	16,00	15,00
MS04-VENDA TUBULAR DE POLIESTER 23m x 100mm - 1 ROLLO/CAJA	25,20	23,50
1540R STERI STRIP 3X75MM 5 TIRAS/BOLSA;50BOL/CJA 4CJ/EMB	0,11	0,09
1541R STERI STRIP 6X75MM 3TIRAS/BOLSA;50BOL/CJA;4CJAS/EM	0,18	0,13
1546R STERI STRIP 6X100MM 10TIRAS/BOLSA;50BOL/CJA;4CJ/EMB	0,12	0,10
1547R STERI STRIP 12X100MM 6TIRAS/BOLSA;50BOL/CJA;4CJ/EMB	0,20	0,17
1624W_TEGADERM 6x7 100 APOS/CAJA 4 CAJAS/EMB	0,21	0,20
1626W TEGADERM 10X12 50 APOS/CAJA 4 CAJAS/EMBALAJE	0,41	0,39
1633IV-TEGADERM CATETER PERIFERICO 7X8,5CM,100 UN/CJA,4 CJAS/E	0,37	0,37
1655IV TEGADERM REBORDE REFORZADO 8,5X11,5CM 50 AP/CJ 4 CJ/EMB	0,98	0,85
3346E CAVILON PELICULA BARRERA,BOTE 28ML, 12BOTES/CJA,1CJA/EMB	8,50	8,50

La validez de la oferta es valida hasta el 31 de diciembre de 2016 y bajo las siguientes condiciones de ventas a continuación detalladas.

En caso de no recibir contestación al respecto consideraremos que el envío del primer pedido supondrá la aceptación implícita por su parte de las condiciones en descritas en la oferta, la política de venta o distribución aplicable, el contrato si lo hubiera o las condiciones generales de venta de 3M.

Atentamente,

Vicente Nouselles Flor de Lis Resp. Grandes Cuentas Sector Privado

Telefono: 659412759

Email: vnouselles@mmm.com







3M concede la mayor importancia a la Calidad del Servicio prestado a sus Clientes. Por este motivo se compromete a tratar los pedidos recibidos conforme a las siguientes Condiciones Generales de Ventas:

1.- Precios de Venta

3M facturará los productos y servicios a los precios establecidos en una lista de precios que actualizará periódicamente. A los precios recogidos en esta lista habrá que sumarles el importe de los impuestos aplicables. A falta de actualización, los precios acordados se incrementarán o reducirán en función de la variación del IPC o del índice que lo sustituyera.

3M se reserva el derecho de modificar dichos precios sin previo aviso. Ello no supondrá cambio alguno en los objetivos fijados salvo que la variación de precios sea mayor de un cinco por ciento. En ese caso las partes se comprometen a negociar los objetivos inicialmente acordados.

2.- Entregas

Los gastos de transporte, salvo en el caso de exportaciones, peticiones especiales, urgencias o pedidos que no se ajusten al mínimo, corren a cargo de 3M. En contrapartida, el Cliente procederá en el momento de la entrega a todas las comprobaciones necesarias. La firma en el espacio reservado para ello en los talones de transporte implicará la conformidad con la entrega realizada.

3.- Reclamaciones

Las eventuales discrepancias por defecto en la mercancía o en la cantidad entregada se comunicarán mediante anotación en el talón de transporte en los plazos señalados en la ley. Las reclamaciones por cualquier otro motivo deberán comunicarse a 3M por escrito en el plazo máximo de 30 días a contar desde la fecha de la factura y, en cualquier caso, siempre antes del vencimiento de la misma.

3M se reserva el derecho de aceptar o no las devoluciones de mercancía cuando así lo solicite el Cliente, y siempre y cuando ésta se encuentre en perfecto estado y no haya quedado obsoleta. En cualquier caso, la devolución, si fuera aceptada por 3M, deberá realizarse de la manera siguiente: el Cliente informará a 3M de la mercancía a devolver, para que se proceda, por parte de la agencia de transporte determinada por 3M a la retirada de la mercancía en los almacenes del Cliente.

4.- Recargos

3M se reserva el derecho de aplicar recargos por los siguientes conceptos:

- Pedido mínimo
- Pedido urgente (entrega en 24 horas)
- Pedido de emergencia (entrega en el día)
- Devoluciones por errores imputables al cliente
 Devoluciones de productos exclusivos de clientes
- Almacenamiento de mercancía
- Otros (reetiquetados, embalajes especiales...) Consultar

5.- Facturación

Salvo acuerdo en contrario, la fecha de facturación será aquella en la que el material sale del almacén de 3M. En el caso de venta de equipos, será la fecha de instalación si la realiza 3M (fecha en que el servicio técnico de 3M instala el equipo con firma y sello de aceptación por parte del Cliente). Si el Cliente acepta varias entregas pero requiere una sola factura por el total del pedido, se considerará como fecha de facturación la de la salida del almacén de la última entrega.

6.- Pagos

El Cliente deberá satisfacer los pagos a 3M en los plazos acordados o en los plazos previstos en el calendario de aplicación gradual de la Ley 15/2010 si es que estos fueran más cortos. 3M se reserva el dominio de los Productos hasta el total cumplimiento de los pagos.

La concesión de los descuentos por pronto pago o bonificaciones financieras vinculadas con los plazos de pago acordados estará condicionada al puntual cumplimiento de dichos plazos.

Asimismo el Cliente acepta que el impago de una factura o relación de facturas conlleva:

La exigibilidad del principal, sea cual sea la forma y el plazo de pago. La aplicación de la legislación sobre medidas de lucha contra la morosidad y el cargo de intereses de demora e indemnización por costes de recobro, respectivamente. La posible retención de nuevos pedidos, hasta la cancelación del impago.

7.- Garantías

3M no será en ningún caso responsable de los daños de cualquier naturaleza que pudieran derivarse de una inadecuada utilización del producto. 3M se compromete a entregar un producto de calidad conforme con las especificaciones técnicas requeridas. 3M se compromete a informar al Cliente por todos los medios apropiados de las condiciones de utilización del producto y de las precauciones a adoptar. 3M no garantiza la adecuación o idoneidad de sus productos para usos concretos. Dado que existen factores que pueden afectar al uso y rendimiento de los mismos, y que están bajo el exclusivo control y conocimiento del Cliente, es de vital importancia que éste evalúe si los productos se ajustan a sus necesidades específicas. El Cliente asume todos los riesgos y responsabilidades derivadas de ello.

8.- Exportaciones

Ciertos productos, debido a su origen o a su naturaleza, están sometidos a normativas nacionales o internacionales que restringen su exportación o re-exportación. En consecuencia, 3M y el Cliente se comprometen a adoptar todas las medidas orientadas a respetar o hacer respetar estas normas.

9.- Gestión de Envases y Residuos

En aplicación de la normativa vigente sobre envases y residuos de envases, la gestión de los residuos de envases industriales y comerciales será responsabilidad del poseedor final.

10.- Cumplimiento con las leyes

El Cliente se compromete y procurará que las personas a éste asociadas y demás personas que colaboren con él en la prestación de servicios a 3M se comprometan a cumplir con las leyes, normas y políticas esppañolas, europeas y cuantas fueran aplicables en cada momento, incluyendo las de anti-corrupción. En todo caso, se abstendrá de realizar cualquier acción, por sí o por persona interpuesta, que pudiera corromper a las autoridades o fucionarios públicos mediante dádivas, presentes, ofrecimientos o promesas. Del mismo modo, se abstendrá de realizar, solicitar o aceptar, por sí o por persona interpuesta, promesas, ofrecimientos o concesiones de beneficios no justificados o ventajas de cualquier naturaleza para que le favorezcan a él o a un tercero frente a otros, incumpliendo sus obligaciones.

En caso de que 3M tuviera indicios de que el Cliente hubiera incumplido sus obligaciones legales 3M podrá, sin perjuicio de cualquier otra medida que la Ley permita, suspender hasta que finalicen las investigaciones que se realicen o rescindir la efectividad de las relaciones comerciales con el Cliente, sin que ello genere derecho alguno de éste a reclamar por los eventuales daños y perjuicios que esta medidas pudieran ocasionar.

11.- Protección de Datos

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de carácter personal recogidos en el presente contrato así como los que se deriven de la relación contractual serán incorporados en un fichero propiedad de 3M España, S.A. de acuerdo con nuestra Política de Privacidad. Ejercicio derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) que se encuentra en http://solutions.productos3m.es/wps/portal/3M/es_ES/EU2/Country/Corp/Privacy/

12.- Jurisdicción

Para cuestión que pueda derivarse de la interpretación o aplicación de estas normas el Cliente y 3M se someten expresamente a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia de cualquier otro si lo hubiere.



